

# CIA. DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A.

En la Ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 17:00 horas, presididos por el Sr. Roger Morales Presidente de la compañía, en Conocoto Calle Montufar 188 y Ascasubi, ciudad de Quito, Cantón Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía VIJEANSAFI S.A., la Señora Lorena Figueroa, que actúa como Secretario, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, con la publicación debida, previamente. Se solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el 75 % (setenta y cinco por ciento) capital Suscrito y Pagado misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA VIJEANSAFI S.A. Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía de Transporte de carga Pesada VIJEANSAFI S.A. a celebrarse el día 25 de Abril, a las 17:00, en Conocoto, calle Ascasubi, ciudad de Quito, Cantón Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2015, 2. Informe de Presidente Gerente General y Comisario Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2015. 3. Resoluciones. Se convoca de manera expresa y especial al señor Franklin Galarza Comisario Principal. Atentamente Sra. Lorena Figueroa GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2015, Toma la palabra el señor Roger Morales y solicita al Sr. Luis Hinojosa contador de la Compañía, se proceda a leer los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015, toma la palabra el sr Hinojosa y manifiesta que en el presente año tenemos un balance en pérdida ya que no existe apoyo por los accionistas por tal razón se queda con deuda la compañía, estos datos los corrobora

con las obligaciones que se ha pagado en todo el periodo 2015, Informe que es aceptado y aprobado por la junta, pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2. Informe de Presidente Gerente General y Comisario Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2015. Toma la palabra el señor Roger Morales y da lectura de los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que son aceptados y aprobados por la junta, pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: Resoluciones. Toma la palabra la Sra. Lorena Figueroa y manifiesta que en el periodo del 2016 estamos facturando con la compañía y solicita a los compañeros que también facturen con la compañía para que sigan dándole vida a la empresa que entendemos que el país está en crisis pero que si es necesario poner el hombro para salir adelante, también solicita que cada accioncita se ponga al día en sus haberes ya que si no lo hacen la compañía no puede pagar sus obligaciones, moción que es aceptada y aprobada por la junta. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte horas y pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO  
GERENTE GENERAL

Siendo las veinte horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO  
GERENTE GENERAL

**Siguen las firmas.....**